



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 36 De Viernes, 6 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120210012400	Procesos Verbales Sumarios	Meliza Maria Rocha Molina	Tomas Alberto Padilla Alba	05/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08372408900120180011400	Verbales De Menor Cuantia	Ismael Guillermo Visbal Reyes	Joaquin Alberto Fontalvo Carranza	05/08/2021	Auto Ordena - Aceptese La Renuncia Presentada Por La Apoderada Judicial Sustituta Del Señor Ismael Visbal Reyes

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 6 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES HERRERA MALO

Secretaría

Código de Verificación

1f8ab3d3-b3dd-4d3f-bb29-bc2b83684263